



13211

13211

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Juan M O S E G U I Vináixa, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA CAJA DE CARTON MEJORADA ".

Uno de los medios que más comunmente se siguen para lograr un aumento de resistencia en sentido vertical en las paredes laterales de las cajas de cartón, és el de doblar el borde superior de las mismas hacia abajo formando una pestaña más o menos ancha que se aplica contra la cara interna de la respectiva pared y en algunos casos se dispone en la propia cara interna para cubrir dicha pestaña, una tira también de cartón, que alcanza o nó el fondo de la caja. El aumento de resistencia que de esta manera se logra es muy relativo, pero en todos los casos constituye una complicación por el engorro que representa el marcar la línea de plegado de la hoja de cartón, el rebatir la pestaña formada y el aplicar luego la tira o faja de recubrimiento a que antes se ha hecho referencia.

En la caja objeto de la presente descripción, se ha conseguido aumentar en el grado que en cada caso se estime conveniente, la



resistencia de sus paredes laterales a los esfuerzos verticales que sobre las mismas se pueden ejercer, pero en forma sumamente simple, sin que apenas influya en el costo de fabricación de las referidas cajas.

20 Para ello el recurrente establece en la cara interior de la pared o paredes verticales de la caja de que se trate, una hoja de cartón que abarca toda la superficie de cada una de dichas paredes, provista en su borde superior, cuando la resistencia que haya de presentar la propia pared no sea muy grande, de una
25 pestaña longitudinal doblada indistintamente hacia la cara exterior o hacia la cara interior de la misma, es decir, que quede comprendida en este último caso entre la hoja de que forme parte y la pared contra la que se aplique. Si la resistencia ha de ser mayor, la propia hoja presentará una segunda dobléz o pestaña en su borde inferior que descansará sobre el fondo de la caja.
30

Para la mejor comprensión del presente Modelo de Utilidad se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representan de una manera esquemática distintas formas de realización práctica del mismo.

35 En el caso de la figura 1, contra la pared lateral -1- de una supuesta caja, se aplica la hoja de cartón -2- que llega hasta el fondo de aquella y que en su parte superior termina en la dobléz o pestaña -3- rebatida entre la pared -1- y la propia hoja -2-. En el caso de la figura 2, la pestaña -3'- queda establecida contra la cara exterior de la hoja -2-.
40

En los casos de las figuras 3 y 4, la hoja -2- va provista en su borde inferior de una pestaña interior -4'- o exterior -4- en el mismo sentido de la -3- o -3'- correspondiente.

Finalmente, en las figuras 5 y 6, se muestra una combinación
45 de los dos casos representados en las figuras 3 y 4; en el de la



primera, la hoja -2- presenta la pestaña -3'- exterior y la -4- interior y en la segunda, la superior -3- es la interior y la -4'- la exterior.

En caso conveniente, para cajas que han de ofrecer gran resistencia podrán disponerse dos, tres o más hojas -2- para cada cara.

La hoja u hojas de refuerzo -2- se aplicarán a las cuatro paredes laterales de las cajas o, como se verifica generalmente, en las dos caras longitudinales de las mismas.

Por lo que afecta a las cajas fabricadas de esta manera variarán en sus dimensiones, en la calidad y características del cartón de que se fabriquen, en los que constituya acabado y presentación de las mismas y en general en todo cuanto no afecte, cambie o modifique la esencialidad del objeto del MODELO DE UTILIDAD descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD:-

- 1º.-Una caja de cartón que se caracteriza por llevar aplicada contra la cara interior de dos de sus paredes laterales opuestas entre sí o de las cuatro que la caja comprende, una hoja de cartón de cualquier grueso que precisamente alcance el fondo de la propia caja, caracterizándose por presentar dicha hoja una doblez o pestaña longitudinal en su borde superior, que queda a la misma altura del borde de la pared de la caja, contra la que se aplica, rebatida dicha pestaña indistintamente ^{contra} una u otra de la propia hoja. /cara
- 2º.-En la caja de la reivindicación anterior, el hecho de que la hoja de cartón que se aplica contra la cara interior de sus paredes laterales presente en su borde inferior, a lo largo de la misma y descansando sobre el fondo de la caja una doblez o pestaña que indistintamente se aplica contra una u otra cara de la propia hoja de cartón, en el mismo sentido o en sentido



contrario, en cada caso, que la dobles del borde longitudinal superior.

3º.- La propia caja que, en caso conveniente, comprenderá dos, tres o más láminas de cartón yuxtapuestas y debidamente fijadas
80 entre sí, provistas cada una de ellas de la correspondiente dobles longitudinal en su borde superior o en sus bordes superior e inferior.

4º.-Una caja de cartón mejorada.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
85 escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de MAYO de 1946.

P. A.



FIG. 1

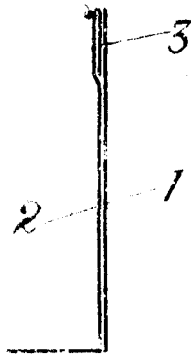


FIG. 2

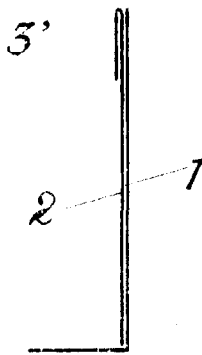


FIG. 3

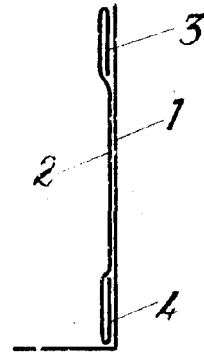


FIG. 4

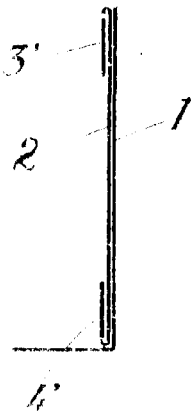


FIG. 5

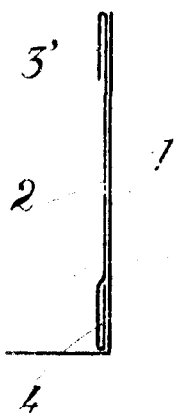
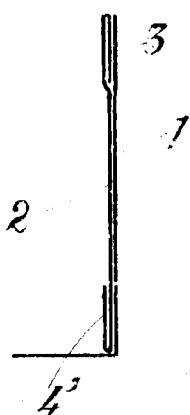


FIG. 6



BARCELONA 22 DE Febrero DE 1946 P. A.

JUAN LLORT
P. P. *Yatlaman*

ESCALA VARIABLE.